



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 52288 – CD - Inspirar**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de proveer al Jardín de Infantes N° 1453 “San José”, ubicado en el Complejo Educativo Nuestra Señora de Itatí, en el barrio Varadero Sarsotti de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, un subsidio directo y no reintegrable de dinero y reformas edilicias de mantenimiento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias a fin de realizar las reparaciones edilicias necesarias en el Jardín de Infantes N° 1453 “San José”, ubicado en el Complejo Educativo Nuestra Señora de Itatí, en el barrio Varadero Sarsotti de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes y González.